# ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN MA/DT/SERV/18/01
(CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS)

Presidencia:
D. Valentín Ortiz Teruel
Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de MA y OT en Málaga.
Vocales:
D. Enrique Romero Gómez
Representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.
D. José Manuel Quesada Vera
Representante de la Intervención Provincial de Málaga.
Dª. María Dolores Palma Ligero
Jefa de Negociado de Contratación de la Delegación Territorial de MA y OT en Málaga.
D. Jorge Lindell González Jefe de Sección de Contratación de la Delegación Territorial de MA y OT en Málaga.

Secretaría:
Pilar González López
Jefa de Servicio de Administración General de la Delegación Territorial de MA y OT en Málaga.

En Málaga, el día 7 de febrero de 2018, a las 10:15 horas se reúnen las personas al margen relacionadas, a fin de constituir la Mesa de Contratación de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, según Orden de 14 de marzo de 2016 de la Consejería de Medio Ambiente por la que se determinan las Mesas de contratación, y con objeto de calificar previamente el contenido de la documentación del sobre nº 1 del expediente siguiente:

**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO
**TÍTULO:** SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PASEO DE REDING Nº 20 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN MÁLAGA
**EXPTE.:** MA/DT/SERV/18/01
**IMPORTE BASE DE LICITACIÓN:** SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS, IVA EXCLUIDO (67.454,52 EUROS).
**GARANTÍA PROVISIONAL:** EXENTA
**CLASIFICACIÓN:** NO EXIGIDA

Constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión se procede en primer lugar a la entrega por parte del Secretario de la misma del certificado extendido por la Jefa de Negociado de Registro e Información de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, de fecha 6 de febrero de 2018 donde se acredita las empresas que se han presentado a la licitación en tiempo y forma.

Las empresas son las que a continuación ser relacionan:

1. GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los SOBRES Nº 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos", efectuándose la calificación de la documentación contenida en en cada una de los mismos.

Examinada la documentación referida se comprueba que ninguna empresa tiene que subsanar documentación.

Por último, la Mesa acuerda convocar en acto público para el próximo día 9 de febrero de 2018, viernes, a las 12:00 horas en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Avda. de la Aurora nº 47 de Málaga (5ª. Planta), la apertura del sobre número 3: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas" de las empresas admitidas a esta contratación.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 11:15 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente.

El Presidente

Fdo.: Valentín Ortíz Teruel

La Secretaria

Fdo.: Pilar González López